

A Escarván

Gurs 8 de Julio de 1,939.-

Sr D. Ramón Lamonedá.

PARIS.-

Estimado compañero:

Acuso recibo a su atenta carta del 5 del corriente, así como de los dos ejemplares de la Revista que me envía, que he procurado difundir entre el mayor número de compañeros.

En un todo coincidente con el criterio de esa ejecutiva, relativo a la necesidad de controlar a todos los elementos socialistas que viven en los campos de concentración, que expone en su carta de referencia. Nada más eficaz que el nombramiento de Delegados, que sirvan de enlace. A este fin iba encaminada mi carta anterior y hoy, nuevamente reunida la representación socialista de este Campo, someto a su consideración la precisión de nombrar el representante, que Vds y nosotros coincidimos en su necesidad. Si el compañero Zunzunegui estuviese en este campo, el problema estaría resuelto. Pero es que este compañero ya hace unos días que salió de aquí hacia México. Este fué el origen de que me dirigiese a Vd. solicitando el nombramiento de un nuevo Delegado. A este objeto y salvo que esa ejecutiva conozca a otro militante más caracterizado para cubrir el puesto de Zunzunegui, proponemos a los siguientes

- Antonio JIMENEZ MARTIN. (Secretarios Tranviarios de Madrid.-)
- Islote K.- Aviación.- Barracón de Mando.
- José Redondo Martín.- Joven Socialista.
- Islote M.- Aviación.- Barracón 4.-
- José Liqueste Fuentes.- Oficinas de Madrid.-
- Islote B.- Barraca 4.-
- Aureliano López Aparicio.- (Artes Gráficas.-)
- Islote L.- Barracón de Mando.-

Esperamos su resolución a este respecto, para establecer definitivamente el enlace periódico con Vdes. Aprovechamos la oportunidad de la presente para plantear los problemas que su solución no depende de nosotros, pues hacemos propia su "manifestación" de que la ejecutiva ha impuesto la obligación de resolverlos en muchos casos sin ayuda de ninguna clase" y estos por desgracia no pueden ser solucionados con nuestro esfuerzo o sacrificio. Son los siguientes.

PAQUETES DE SOLIDARIDAD. Tiene mucha importancia desde el punto de vista político la distribución de los paquetes que alguna entidades envían. Aquí en este Campo se han recibido de un Comité Sueco y la distribución se ha realizado por un tal Gay, capitán de las B.I. y elemento perteneciente al Comité del P.C. de esta Concentración. Como es natural, ni un solo paquete ha llegado a manos de un socialista. Cuando los rigores del Campo se padecen por igual, sin distinción de tendencias, lógico es que por igual también se disfruten los beneficios que llegan al Campo. Esto así y forzosamente por decoro socialista debemos hacer lo posible para que también nuestros compañeros partieran este beneficio. Creemos que para realizarlo, si Vdes. consiguieran de un organismo de solidaridad remitiera a cada Delegado de Islote, cuyas firmas se estamparan y al pie de la presente, 8 ó 10 paquetes, estos serían distribuidos equitativamente entre los socialistas más necesitados.

SUBSIDIOS DEL S.E.R.E.- Nos referimos a las cantidades que este Organismo pagó a los militares por una sola vez en el momento de su entrada

da en Francia. En este Campo existen bastantes compañeros que aún no lo han cobrado y se carece de la información precisa para conseguir que estos sean abonados. Rogamos nos oriente sobre el particular para atender el deseo de cada uno.

SUBSIDIOS MENSUALES del S.E.R.E. - Existen unos subsidios que algunos militares están percibiendo de 1.600 Francos por el cabeza de familia 500, por la compañera y 250 por cada hijo, abonados mensualmente. Información directa de donde empieza y termina este Derecho, hasta nosotros no ha llegado. Si algún elemento de este Campo lo sabe, tiene la reserva mental de no participarlo. Si este subsidio es un derecho, otorgado por un Organismo Español, responsable como el S.E.R.E. creemos deben ser conocidas las circunstancias que tienen que concurrir para su obtención. Hay aquí compañeros Comandantes y Comisarios de diferentes graduaciones, con historiales que deben aproximarse, sinó superan, las condiciones exigidas para obtener este derecho, que no han realizado petición alguna por desconocer las normas porqué se rige su concesión. Esperamos su informe a este respecto, que reunirá dos condiciones: una, orientar a los compañeros que tengan opción al derecho del subsidio y otra, ver si la concesión otorgada a algunos de este campo ha sido regida é inspirada en las mismas normas generales de los demás. Porque existen dos casos concretamente en Aviación, que la percepción del subsidio inspira terrible amargura entre los compañeros. Porqué los beneficiarios con esta determinación, corresponde a esos que Vd. enjuicia con estas palabras "Los que al socaire de una explicable situación de malestar pretenden colocar la mercancía averiada de una política de odio y rencor. De difamación esteril en el lugar que se necesita la comprensión mútua" Amargura produce que quienes han calumniado instituciones, hombres y partidos, disfruten de un bienestar que proviene de un Organismo que resume todo aquello que fué vilipendiado. En nuestra próxima a este respecto daremos detalles que creemos podrán ser aprovechados por el representante socialista en el S.E.R.E.

DELEGACION DEL S.E.R.E. en el CAMPO. - En definitiva no sabemos si existe. Hay un Teniente Coronel de Aviación, Antonio de Urzaiz, que en Argelés sur mer, se titulaba Jefe ó representante en Perpignan de la Aviación Española, que no sabemos quién se lo ha conferido. Lo cierto es que alguna ayuda recibe y grande, cuando podía tener hasta una oficina con dos empleados, militares profesionales, en aquella población, para el servicio exclusivo de Aviación. Trasladados a este Campo, ha establecido su residencia en Olorón, con su oficina correspondiente. Por manifestaciones del compañero Ureña, parece ser tiene probabilidades de éxito este hombre de ser nombrado representante del S.E.R.E. en este Campo. Si esto se realizase tendría consecuencias funestas. Sobre todo en lo que a la moral del campo concierne. Interpretamos el sentir de los socialistas y también el del resto de los compañeros, al expresar sin temor que a este ciudadano se le repudia, entre otras cosas por sus convicciones monárquicas. No hay que olvidar que éra profesor de cultura física de los ex-infantes. Por sus constantes manifestaciones irresponsables. Ya está bien que tenga el subsidio. Pero en manera alguna la representación de un conjunto de hombres de convicciones contrarias, antagónicas, a las que él sustenta. Este clamor de los antifascistas Españoles concentrados en Gurs, lo hacemos llegar a Vd. con el deseo vehemente, de que si é es aceptado por la ejecutiva, la voz del representante Socialista en el S.E.R.E. se levante contra el nombramiento de este Sr si se plantea; o proponga la destitución fulminante si yá ha sido nombrado, a cuyo efecto, si lo estima necesario, podemos poner a su disposición innumerables pruebas de su actuación y conducta. Agobia la necesidad de esta representación, no sería costosa porque bien organizada, el ahorro que el franqueo de la corresponden-

cia representa, sería más que suficiente para mantenerla en condiciones honorables, Y se arrancaría de raíz, el malestar que produce entre los refugiados, el que haya de devolverse avisos de embarque, de personas que están en España. VEINTICINCO (25.-) de estos avisos han sido devueltos en la expedición del día 4. Esperamos su orientación a este respecto y si nos autoriza, le podemos enviar una propuesta de organización de estas Delegaciones y obviar los defectos que involuntariamente se cometen, para que Vdes. con su mejor criterio, propongan las bases que sirvan de consolidación en el S.E.R.E. a la labor periódica de salidas hacia países acogedores, en lo que se refiere a los compañeros que tienen su residencia en los campos de Concentración.

Sin otro particular, reciba el saludo cordial de quién es suyo y del Socialismo.-

(Firmas de los Delegados de Islote.-)